

Guayaquil, 27 de Marzo del 2006

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DISPERENSA S. A.  
DISTRIBUIDORA DE PERFUMES Y ESENCIAS NOGALES**

Presente.-

**REF.: INFORME DEL EJERCICIO 2005**

Señores accionistas presento a ustedes mi informe de labores por el Ejercicio Fiscal 2005, esto lo hago en cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías.

1. Los administradores han cumplido con las normas legales y estatutarias.
2. La custodia y conservación de todos los bienes de la compañía es adecuada.
3. El Control Interno establecido por la Administración de la Compañía, tiene relación con los principios de contabilidad y de auditoría de general aceptación en el Ecuador.
4. El informe presentado por el Representante Legal, se ajusta a las normas legales y estatutarias.

Los Estatutos Sociales no contemplan la exigencia de garantías para los Administradores.

Atentamente,

  
**Econ. José Yagual Ortiz  
Comisario Principal**

